



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE
INSPECCIÓN MUNICIPAL DE CONSUMO
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN ACTA
O.M.I.C. (omic@amialbacete.com)



Conformidad Jefatura Inspección	Registro de Entrada	Diligencia, Distribución y Despacho
		Unidad de Gestión: CONSUMO Código: 93 Hora de presentación

1. DATOS DE LA EMPRESA SUJETA A INSPECCIÓN:

Nombre comercial : _____ Razón social: _____

Domicilio en: _____, Calle: _____, Nº: _____ C.P.: _____ CIF: _____

Teléfono: _____ Fax: _____

CORREO ELECTRONICO DE LA EMPRESA: _____
 (Para agilizar la tramitación del procedimiento resulta conveniente indicar una dirección de correo electrónico)

2.- DATOS DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:

Nombre y apellidos: _____ NIF: _____

Domicilio en: _____, Calle: _____, Nº: _____, C.P.: _____

Provincia: _____, Teléfono: _____ **CORREO ELECTRONICO:** _____

Comparece en calidad de : (Gerente, empleado, apoderado, etc) _____

3.- DATOS DEL ACTA.

NÚMERO DE ACTA DE INSPECCIÓN: _____ / _____ (Resulta imprescindible su consignación)

FECHA DEL ACTA: _____

CAMPAÑA DE INSPECCIÓN: _____ **RED DE ALERTA Nº** _____ (Si procede)

4.- PRORROGA: (En caso de solicitar prórroga para presentar documentación, especificar los motivos)

Solicito prórroga de _____ días hábiles para presentar la documentación requerida, por el siguiente motivo:

5.- DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA:

SOLICITO por lo expuesto, tenga presentada la documentación requerida y que se anexa al presente escrito:

Albacete a _____ de _____ de 20__

EL/LA REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Fdo:

EXCMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR ESTE FORMULARIO

- Rellene el documento con letra clara y con mayúsculas o a máquina.
- Cumplimente todos sus datos de la empresa y los del representante
- Es aconsejable que facilite una dirección de correo electrónico para agilizar las comunicaciones con la empresa.
- Entréguelo preferentemente en el Registro General del Ayuntamiento o en cualesquiera otros Registros o Servicios a que hace referencia el artículo 38.4 LPA.
- Guarde el justificante y preséntelo siempre que le sea requerido por la Inspección.
- Si desea que las comunicaciones se realicen a través de correo electrónico, no olvide poner el suyo personal o el de la empresa, asimismo si desea información sobre la tramitación del expediente puede dirigirse a: omic@amialbacete.com
- Si desea solicitar una prórroga para presentar la documentación requerida, deberá especificar el motivo y los días (máximo 15)
- En caso de que desee información sobre el estado de tramitación o aclarar alguna cuestión referente al expediente podrá dirigirse a:

DIRECCIONES DE CONTACTO

Oficina de Información al Consumidor:..... 967 59 6111

FAX: 967242062

CORREO ELECTRONICO: omic@amialbacete.com